



Código: MAGC –F04

Formato de Informe de Gestión del Supervisor

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	Informe No.:	03		
Contrato No.:	CD-59-2022-3186			
Nombre del supervisor (E):	IVONNE DE LEÓN MEDINA			
2. De la etapa contractual				
Tipo de contrato:	Prestación de servicios ☒	Obra	Consultoría	Suministro
Nombre del contratista:	FERNANDA DEL CASTILLO GONZALEZ			
No. de identificación del contratista:	1.048.268.893			
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DIGITALIZACIÓN, RACIONALIZACIÓN Y AUMENTO DE LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS Y SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL.			
Plazo:	El plazo para la ejecución del Contrato será hasta el diecinueve (19) de julio de 2022 contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.			
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	202200653 de 14 de enero de 2022			
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202203916 del 27 de enero de 2022			
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	27/01/2022	Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)	Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)	
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	19/07/2022			
Prorroga No. 1				
Prorroga No. 2				
Prorroga No. 3				
3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)				
Amparos	Aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)
Calidad del servicio:				
Cumplimiento:				
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:				
Responsabilidad civil extracontractual:				
Otros:				
Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.				
4. Ejecución del contrato				

Versión 7.0
Fecha: Enero 2021



Código: MAGC –F04

Formato de Informe de Gestión del Supervisor

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		\$33.000.000
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor total del contrato:		\$33.000.000
Porcentaje del anticipo:	%	\$
Porcentaje del pago anticipado:	%	\$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		\$16.500.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		\$16.500.000
Valor a pagar en el presente informe:		\$5.500.000
Nota crédito (-):		\$
No. factura o cuenta de cobro:		03

II. Ejecución contractual: el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, contrato No.CD-59-2022-3186 así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

IVONNE CECILIA DE LEÓN MEDINA, quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla, a los 27 días del mes de abril de 2022.

Ivonne Cecilia de León Medina

IVONNE CECILIA DE LEÓN MEDINA

C.C.:64.586.812

Cargo: Jefe Oficina de Registro de Tránsito

Versión 7.0
Fecha: Enero 2021



Código: MAGC –F04

Formato de Informe de Gestión del Supervisor

Dependencia: Oficina de Registro de Tránsito

Correo electrónico: ileon@barranquilla.gov.co